



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe :** MDRyT/UAI/SEG.No 016/2017 de 28 de julio de 2017, Segundo Seguimiento del Informe UNAI N° 016/2015, "Auditoría Operacional sobre la eficacia y control Interno del Sistema de Programación de Operaciones del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, correspondiente a la gestión 2015".

**Objetivo :** Verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como no cumplidas en el primer seguimiento UAI SENASAG MDRyT 02/2016 – UAI/IAI -S- N° 02/2016 de 31 de mayo de 2016 referida al Informe de Auditoría UNAI N° 016/2015 "Auditoría Operacional sobre la eficacia y control Interno del Sistema de Programación de Operaciones del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, correspondiente a la gestión 2015".

**Objeto :** Constituye objeto del presente seguimiento la siguiente documentación:

- Informe UNAI N° 16/2015 de 31 de diciembre de 2015, de Auditoría Operacional sobre la Eficacia y el Control Interno del Sistema de Programación de Operaciones correspondiente a la gestión 2014, del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG.
- Primer seguimiento UAI SENASAG MDRyT 02/2016 – UAI/IAI -S- N° 02/2016 de 31 de mayo de 2016, referida al "Informe de seguimiento a la implantación y cumplimiento de las recomendaciones del Informe UNAI N° 016/2015 de 31 de diciembre de 2015.
- Formato 2 "Cronograma de implantación de la recomendación".
- Documentación que sustenta la implantación recomendaciones establecidas como no cumplidas en el primer seguimiento UAI SENASAG MDRyT 02/2016 – UAI/IAI -S- N° 02/2016 de 31 de mayo de 2016, citado anteriormente.

**Resultados :** Sobre la base de los resultados obtenidos del segundo seguimiento a la implementación de las recomendaciones, establecidas como no cumplidas en el Informe de Primer Seguimiento UAI SENASAG MDRyT 02/2016 – UAI/IAI -S- N° 02/2016 de 31 de mayo de 2016 referida al Informe de Auditoría UNAI N° 016/2015 "Auditoría Operacional sobre la eficacia y control Interno del Sistema de Programación de Operaciones del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, correspondiente a la gestión 2015", se concluye que las dos recomendaciones fueron cumplidas:

Área Involucrada	Recomendación Cumplida
Of. Nacional Programación y Operación - SENASAG	<b>Recomendación 3.5</b> Manual de Procesos y Procedimientos <b>Recomendación 3.6</b> Observaciones en la formulación del Programa de Operaciones Anual



Estado Plurinacional de Bolivia



Cuyo porcentaje, se refleja en el siguiente cuadro:

Recomendaciones	Recomendación N°	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje
Cumplida	3.5, 3.6	2	100%
<b>Total</b>		2	100%

Con este motivo, saludo a usted atentamente,



Lic. Lizabeth Susan Farfan Uria  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

La Paz, 28 de julio de 2017